

## PLAN DE TRABAJO

**REGIDOR: GILBERTO MURGUÍA VELÁZQUEZ**  
**COMISIÓN EDILICIA: COMUNICACION**

La comisión edilicia de Comunicación Social integrante del H. Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2022 presenta el Plan de Trabajo mismo que de acuerdo a sus atribuciones se encarga de fomentar la difusión y promoción de la imagen institucional del Ayuntamiento dando a conocer los planes, programas y acciones del gobierno municipal mediante políticas de acercamiento con los medios de comunicación.

### METAS

- Dar mejoramiento en las actividades y colaboraciones del gobierno que sean publicadas en tiempo y forma en sus respectivas plataformas.
- Dar utilización a los diferentes medios de comunicación y difusión de comunicación para que la información del municipio llegue a toda la población en general.
- Seguir realizando Mesas de Trabajo con el equipo de comunicación esto con el fin de seguir implementando un adecuado plan de trabajo para seguir con el mejoramiento de la comunicación en el municipio.
- Establecer normas que sigan garantizando la seguridad de la comunidad a través de la comunicación y que estas puedan ser equitativas para toda la comunidad.
- Seguir dando la difusión adecuada de todas las actividades de apoyos que se realicen de toda índole ya sean Municipal, Estatal y Federal para que la población esté enterada de estas mismas.

ATENTAMENTE